MONTEVIDEO — Lúnes 31 de Octubre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,600

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 "
Por un año ... 19.00 "
Número suelto ... 0.10 "
Número atrasado ... 0.20 "
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina y ps. 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.
Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publiquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris... Señores Amedée Prince & Cª, rue de Provence número 34. A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
En Europa... (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

# TELEGRAMAS

## Servicio especial

**Buenos Aires, Octubre 31** (9 40 a. m.)—Las fuerzas revolucionarias de Santiago avistáronse á las nueve de la mañana de ayer con las de la situacion, trabándose en combate. Estas últimas estaban en el edificio de la estacion Trinidad, propiedad de Rojas. Los revolucionarios atacaron el fuerte principal del edificio, tomándolo y obligando á sus defensores á concentrarse en la bodega.

Preparábanse á llevar un ataque decisivo perforando las paredes, cuando oportunamente llegó el mayor Gutierrez, segundo jefe del 3.º de línea, enviado por el interventor con fuerzas de su mando para hacer cesar las hostilidades. Se sometieron sin resistencia ambos bandos. Hubo pocos heridos de ambas partes y ningun muerto.

Rojas y Barraza fueron puestos en libertad por el interventor Costa, quien dió un decreto asumiendo el mando y expidió una proclama al pueblo santiagueño prometiéndole proceder imparcialmente.

—El Ministerio de Hacienda envió un pliego al Senado, proponiendo para directores del Banco de la Nacion á Angel Estrada y Amancio Alcorta en reemplazo de Ernesto Tornquist y José M. Rosa, que pidieron se les eliminase. Sábese que no aceptan el cargo de directores, no obstante haber sido propuestos Pereira Malaver, Correa Morales y aun los dos de la propuesta anterior, Estrada y Alcorta. El doctor Romero manifiesta que no renunciará la cartera aunque el Senado rechace la propuesta, pero tampoco modificará la lista.

—Dícese que el banquero francés Cahen D'Anvers, en representacion de un sindicato, ha propuesto al Gobierno la colocacion de la primera serie de acciones del Banco de la Nacion, de diez millones de pesos.

—Por fin se ordenó la entrega al Gobierno entrerriano de 490.000 pesos concedidos por el anterior Gobierno y retenidos por el actual.—*El corresponsal.*

**Buenos Aires, 31** (1.29 p. m.)—La cámara sindical de la Bolsa ha resuelto que el decreto expedido por el ministerio de Hacienda referente á la cotizacion de monedas de oro en la forma que se halla anteriormente, sea puesto en vigencia desde el 1.º de Noviembre.

—Vapor francés *Forlana* con destino á Dunquerke y Havre lleva 1800 fardos lana, 3000 cueros vacunos salados, 3000 cueros secos, 13000 carneros congelados, 20 toneladas minerales, 15 id. maderas etc.

—Claudio Chavarria acaba de vender al señor Juan ... su valiosa estancia conteniendo ganado vacuno en la cantidad de 50.000 $. La estancia está situada en el lugar denominado La Sala, 2.º distrito ... provincia de Tucuman.

—Escribe de Santiago fecha de hoy: Aquí no ha ocurrido en la tarde ayer y mañana de hoy novedad alguna que merezca especial mencion.

—Reina la mas completa tranquilidad y los partidos esperan que se solucione todo en forma que satisfaga las aspiraciones del pueblo.

—Hay confianza que la solucion de esta contienda produzca los resultados deseados por la inmensa mayoría del pueblo.—*El corresponsal.*

## Agencia Havas

**Buenos Aires, Octubre 31**—Telegrafían de Santiago que las fuerzas rojistas y revolucionarias se han desarmado obedeciendo las órdenes del interventor nacional Costa, y que la provincia encuéntrase tranquila.

—Créese que ninguno de los candidatos propuestos para directores del Banco de la Nacion renunciará antes de tomar el Senado en consideracion la terna presentada.

—Apesar de los temores de conflicto efectuóse ayer en el Rosario, en completo órden, el gran meeting anunciado. Concurrieron unos seis ó siete mil manifestantes, vivando al presidente de la República y los miembros del Consejo deliberante popular. La policía portóse bien.

—El doctor Bernardo Irigoyen partirá hoy para la provincia de Santa-Fé á visitar sus campos. Regresará en la semana próxima.

—Los oficiales presos el 2 de Abril al mismo tiempo que el doctor Alem y los demas prohombres radicales siguen aun, sin que hasta ahora se les instruya el sumario. *La Prensa* pide al gobierno dar solucion al asunto.

—Las carreras de ayer suspendidas á causa del mal tiempo. Efectuaránse el mártes.

—Parece ser cosa resuelta que tres provincias del litoral y otra andina evolucionarán dentro de poco en favor del modernismo, quedando así este partido dueño del poder oficial.

**Lóndres, 30**—Las dificultades que puede producir en el gabinete la discusion de varios asuntos de importancia á tratarse en estos dias, no serán nunca sérias.

Segun la opinion general, la influencia de Gladstone pesa de una manera decisiva sobre sus ministros.

**Paris, 30**—Considérase inminente una crisis en el gabinete promovida por el asunto de Carmaux.

**Berlin, 30**—El emperador abrirá las sesiones del Landstag.

**Berlin, 30**—Está ya próximo á ser concluido el tratado comercial proyectado entre Alemania y Rusia.

**Rio, 30**—El gobierno del Brasil desea celebrar un tratado especial con la república chilena. Las negociaciones se han iniciado en las cancillerías respectivas.

—Las cuarentenas impuestas en Buenos Aires á las procedencia brasileras son consideradas injustas y calificadas duramente.

**Lóndres, 28**—Balfour ha dirigido el meeting celebrado por los comerciantes de Manchester en favor del bimetalismo y en su discurso ha dicho que el gobierno debe cuanto antes tomar la intervencion que le corresponde en este asunto.

*El Times* expresa su pesar por que Balfour haya cometido el error de adoptar la falsa política del bimetalismo.

**Lóndres, 28**—El banco de Alemania ha elevado la tasa del descuento debido á la tendencia exportadora de oro que se advierte en el mercado.

Sin embargo, los precios del metal en pasta se mantienen aun demasiado altos.

**Paris, 28**—El asunto Carmaux se agrava en vez de mejorar, y los capitalistas interesados se muestran con desagrado.

La cámara no ha hecho lugar al pedido de amnistía general y de retirada de tropas hecho por los radicales en favor de los obreros.

Ha sido trasferida al comité la mocion hecha en la cámara de diputados para que se exija á los dueños, que soliciten en adelante licencia especial para emplear extranjeros en las obras.

**Lóndres, 28**—Salisbury ha escrito una carta, en la cual dice que el gobierno anterior se preocupaba de estudiar el asunto de Uganda, procurando que no llegase el caso de abandonar ese territorio, lo que no ha hecho el actual gabinete, comprometiendo con su política á ese respecto los verdaderos intereses de Inglaterra.

**Atenas, 28**—Ha sido hoy declarado dia de fiesta nacional, á causa de celebrarse el 25º aniversario del matrimonio de los reyes de Grecia.

**San Petersburgo, 28**—El *Novoe Vremia*, dice que si despues del rechazo del proyecto militar en el Reichstag el gobierno aleman insiste en llevarlo á efecto, Francia y Rusia adoptarán medidas análogas á fin de contrarrestar el aumento de poder militar.

**Roma, 28**—El obispo Gardetti ha celebrado una entrevista con el papa, en la cual éste manifestó gran interés en las próximas elecciones presidenciales en los Estados Unidos y se declaró satisfecho por el incremento del catolicismo en América.

**Washington, 28**—Noticias recibidas de Madrid hacen saber que la reina de España ha expresado su pesar por no poder asistir á la exposicion universal de Chicago por prohibírselo la Constitucion española; pero declaró que enviaria á ella como su representanta á la infanta Isabel, hermana del finado Alfonso XII.

**Lóndres, 28**—No se ha podido conseguir informacion alguna exacta respecto al resultado de la discusion habida ayer en la reunion del gabinete, con motivo del probable sucesor de sir William Vernon Harcourt como *leader* del gobierno en la Cámara de los Comunes.

La razon que se dá para sustituirlo es que su vista está ya muy debilitada y esto le inhabilita para desempeñar ese cargo.

**Lóndres, 28**—El *Times* dice que en la reunion celebrada ayer por el gabinete Gladstone, se mantuvo enteramente fuera de discusion la cuestion primordial del *home rule*.

**Berlin, 28**—Se dice que el arzobispo de Colonia y obispo de Breslau será promovido al rango de cardenal.

**Lóndres, 28**—Segun el *Times* el gabinete procura encontrar un medio conveniente para resolver el difícil problema de contentar á los agricultores irlandeses libertando á todos los fenianos, ó satisfacer los deseos de la mayoría de sus sostenedores que se oponen á esa resolucion.

**Lóndres, 28**—En la reunion celebrada hoy en el castillo de Balmoral por el consejo privado, se declaró que la reina, segun se expresaba, había de prorrogar las sesiones del Parlamento hasta mediados de Enero.

**Viena, 28**—Se dice que un conflicto armado ha ocurrido Diakova, distrito de la antigua Servia. Dos batallones han sido enviados para contener los desórdenes.

**Roma, 28**—El papa ha concedido dispensa de matrimonio á la princesa María, la hija mayor del duque de Edimburgo y al príncipe Fernando, heredero de la corona de Rumania.

La princesa es protestante y el príncipe católico. La dispensa ha sido acordada bajo la condicion absoluta de que los hijos del matrimonio sean bautizados en la fé católica y educados en el catolicismo.

**Manchester, 28**—En esta ciudad y otros centros comerciales de Lancashire se preocupan de la actual cuestion monetaria y [illegible] en la discusion política suscitada con motivo de las declaraciones hechas por Balfour en la reunion de los bi-metalistas celebrada anoche.

El principal carácter de esta reunion fué el entusiasmo con que se recibieron las resoluciones en favor del establecimiento del doble patron [illegible].

Una de las conclusiones es que el mejor remedio para mejorar el comercio decaido seria que las principales naciones unidas reabriesen sus fábricas para la acuñacion ilimitada del oro y la plata.

**Lóndres, 28**—Ha causado fuerte impresion en los círculos financieros el proceder del receptor oficial que actúa en la liquidacion del London and General Bank que presentó una solicitud para liquidar las tierras sin haber consultado á sus directores y oponiéndose á los deseos de estos y á su afirmacion de que la compañía está en condiciones de poder solventar sus débitos y aun de dar utilidades.

Los directores han publicado un manifiesto llamando á los accionistas para que impidan la proyectada disolucion de la compañía. Dicen que ha pagado el 8 % en los últimos 18 años, sobre su capital autorizado de un millon de libras esterlinas.

Spencer Balfour, miembro del parlamento, es uno de los directores.

**Turin, 28**—El ministro Brin pronunció ayer aquí su anunciado discurso, en el que hizo constar las corrientes pacíficas que predominan en Europa, las que permitirán al gobierno perseguir con empeño la restauracion económica del país y el mejoramiento de las finanzas.

Acentuó la firmeza de la triple alianza á la que dijo que el gobierno se mantendria fiel, porque creia favorecer con esa conducta los intereses de la paz.

El discurso no ha respondido á la espectativa y témese que cause mal efecto en Francia, haciendo perder todo el terreno ganado en las fiestas de Génova.

**Berlin, 28**—Sábese que el gobierno ha rogado oficiosamente á los miembros católicos del Reichstag que van á tomar parte en el congreso católico de Strasburgo, procuren evitar las alusiones al poder temporal y los ataques á la Italia, que sin lograr objeto alguno causarian mal efecto, tratándose de una nacion aliada de Alemania.

**Lóndres, 28**—En el consejo de gabinete que tuvo lugar ayer, se aprobó la propuesta de Mr. Morley de poner en libertad á todos los detenidos por causas políticas en Irlanda, excluyendo sin embargo á los que han cometido atentados contra las personas ó las propiedades.

Tambien se ha discutido sin adoptar resolucion, el proyecto de Mr Morley referente á la magistratura en Irlanda. Este proyecto formará parte del plan de *home rule*, que el gobierno someterá á la aprobacion del parlamento.

**Berna, 28**—Se ha descubierto que un aventurero siciliano que se habia hecho acreditar como ministro de San Salvador habia presentado credenciales falsas.

Cuando la policía fué para prenderle, habia desaparecido.

**Viena, 28**—Ha estallado un incendio en la cárcel de esta ciudad, destruyendo gran parte del edificio. En la confusion varios presos se han fugado; doce se han quemado.

**Lóndres, 28**—En los últimos dias ha habido grandes tempestades en el Atlántico, que han dificultado las comunicaciones telegráficas. Témese por la suerte de varios vapores que se hallaban en viaje y que han debido ser sorprendidos por los temporales en alta mar.

**Lóndres, 28**—Mr. Chamberlain ha escrito un artículo en la *Nineteenth Century* en el que declara, refiriéndose al partido conservador, que merece la derrota [illegible] una actitud negativa en las cuestiones obreras.

Hace tambien pronósticos pesimistas sobre la marcha del nuevo gobierno, [illegible] las dificultades con que ha de tropezar sus reformas.

**Paris, 28**—Segun telegramas de Kotonou, el coronel Dodds se halla acampado con sus fuerzas en los alrededores de [illegible], á dos dias de marcha de Abomey. Espera para llevar el ataque decisivo la llegada de los refuerzos que le han sido enviados y que estarán allí dentro de pocos dias. La comunicacion de la costa [illegible] se hace [illegible] por medio de las cañoneras y pequeños vapores que han remontado el rio [illegible].

**Roma, 28**—Sigue reinando vivo disgusto entre los prelados, por la actitud del papa favorable á la Francia.

Por los informes que se han recibido, sábese ya que las peregrinaciones con motivo del jubileo de Leon XIII serán mucho menos importantes y numerosas de lo que se esperaba, y este fracaso se atribuye tambien á la influencia de la política papal.

**Berlin, 28**—Los ingresos habidos en Setiembre pasado en el ferrocarril prusiano demuestran una gran disminucion á causa de la epidemia de cólera [illegible].

**Berlin, 28**—En Kaiserhof se celebró con un banquete en honor del príncipe Federico Cárlos, el aniversario de la capitulacion de Metz.

El emperador Guillermo presidió la fiesta.

## Comerciales

**Lóndres, 31** (1.5 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á [illegible].

**Buenos Aires, 31**—Onzas, [illegible]
Esterlinas, [illegible]
Muelle Catalinas, al contado, [illegible]
Empréstito interno, al contado, [illegible]
Id de 1892, id, [illegible]
Cédulas K, M y N, al contado, [illegible]
Idem L, N y O, idem, [illegible]
Salen [illegible]

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

**Lóndres, Octubre 28**—Barras de cobre, £ 46 7 s 6 d.

**Hamburgo, 28**—Cueros de potro salados, 10/16 kilos [illegible]

**Havre, 28**—Cueros de novillo salados, livianos [illegible] kilos [illegible]
[illegible]

**Amberes, 28**—Cueros de novillo salados, livianos [illegible]
[illegible]

**Lóndres, 28**—Trigo del Rio de la Plata [illegible]
[illegible]

**Liverpool, 28**—Cueros de novillo salados livianos 5 d.
Id id id pesados 5 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada £ 4 4 s-6 d.
Ceniza (cargamentos) por tonelada (70 %) £ 3-5 s.
Cueros de potro salados 9 s 6 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 26 s 9 d.
Sebo de carnero id id 26 s 11 d.
Semilla de lino id id 39 s-6 d.
Trigo del Rio de la Plata por cental 5 s 7 d.
Maíz del Rio de la Plata id 3 s 8 1/2 d.

# NOTICIAS GENERALES

**Lotería**—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9895 | $ 10000 | 9880 | $ 100 |
| 11789 | 500 | 12426 | 100 |
| 12823 | 200 | 3911 | 100 |
| 12614 | 200 | 5896 | 100 |
| 5871 | 100 | 5579 | 100 |
| 6898 | 100 | | |

APROXIMACIONES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9894 | $ 250 | 9896 | $ 250 |

**Q. E. P. D.**—Confirmando nuestras informaciones sobre el fracaso del *empréstito*, se le ha remitido á *La Razon* el siguiente aviso:

EL EMPRESTITO DE CINCO MILLONES
Q. E. P. D.
*Falleció hoy 31 de Octubre de 1892*

Baron Reinach (ausente), Gaston de Verragaude (ausente), Enrique Kubly y Arteaga (ausente). Invitan al Superior Gobierno á concurrir al entierro de dicho finado, que se efectuará esta noche á las doce en punto.

Casa mortuoria: la de Humbug, Blague & C.ª (limited), Rue de la Camelotte, Faubourg des Freres Menteurs.

NOTA—Conjuntamente con el empréstito se enterrará el feto del depósito de la garantía.

**Pérdida de la goleta «Fama»**—SALVACION DE LOS NÁUFRAGOS—El 27 del corriente salió de Mercedes para Montevideo la goleta nacional *Fama*.

El 28, encontrándose cerca de la costa del departamento de la Colonia entre las islas de Hornos y el arroyo San Juan, chocó contra el casco de un buque perdido abriéndosele un gran rumbo por el cual empezó á penetrar el agua en gran abundancia.

Se hicieron los trabajos del caso para mantener la goleta á flote, pero el agua penetraba en tal cantidad que se hundia por momentos.

Se hicieron señales de auxilio que fueron vistas desde abordo de la goleta nacional *Flor de la Esperanza*, que habia salido casi junta con la *Fama* de Mercedes.

A no ser por esa circunstancia los tripulantes de la *Fama* hubieran perecido.

Abordo de *Flor de la Esperanza* fueron recogidos los náufragos de la *Fama* que pocos momentos despues se hundia por completo.

El patron de la goleta salvadora se llama Antonio Rodriguez.

Los cuatro tripulantes recogidos de la goleta perdida llegaron hoy á este puerto.

**Una fiesta en el «Dogali»**—Muchas familias visitaron ayer el acorazado italiano *Dogali*, donde se realizó una linda fiesta consistente en una representacion dramática desempeñada por los marineros [illegible].

A causa de la lluvia fué necesario proceder á desarmar el escenario que se habia preparado en la cubierta.

Se tomaron varias vistas fotográficas del *Dogali* y del crucero *Sirena*, fondeado á poca distancia de aquel [illegible].

**Beneméritos**—Los señores Crodara y Carbone, propietarios del Nuevo Politeama, han sido nombrados beneméritos de las Escuelas italianas reunidas [illegible].

**Licencia**—La Jefatura Política ha concedido licencia temporal por razones de enfermedad á los señores [illegible] y Santiago Perez, oficial inspector de la 1.ª seccion.

**Casino Familiar**—En este progresista centro social tendrá lugar mañana la octava funcion social con el siguiente programa:
1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Se pondrá en escena el grandioso drama en siete actos y en verso, escrito por el laureado poeta don José Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio*. A las ocho en punto.

**Centro comercial**—Ha sido nombrado corredor de semana don Enrique Marshall y suplente don Emilio [illegible].

**Fiscalía de gobierno**—Se encuentran á despacho en esta oficina los siguientes asuntos:
[illegible]

**Pidiendo exoneracion de impuestos**—Se han presentado á la Inspeccion General de Abasto, solicitando exoneracion de impuestos correspondientes á sus respectivos establecimientos:
[illegible] Fábrica Liebig's, de Fray Bentos y Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay.

**Cuestiones resueltas**—La Direccion General de I. Pública ha resuelto favorablemente para la inspeccion G. de abasto, el conflicto suscitado entre la comision departamental de la Florida y el recaudador del impuesto respectivo en aquella localidad.

—Tambien se ha solucionado favorablemente para la misma oficina, el conflicto promovido por la comision departamental de Rio Negro por desavenencias con el recaudador local del impuesto de abasto.

**Defunciones**—Inscriptas ayer y hoy hasta las dos de la tarde:

Una párvula hija de Marcelina Alberiza, asfixia, calle Isla de Flores número 236.

Victor Alfredo Coubert, oriental, 18 meses, bronco pneumonia, calle Ibicuy número 232.

Pascual Dolmeo, oriental, 16 meses, pneumonia, calle Florida núm. 271.

Graciana Etchevert, francesa, 73 años, soltera, bronquitis crónica, calle Soriano núm. 67.

Fernando Pousa, oriental, 22 años, soltero, tuberculosis pulmonar, calle Florida núm. 181.

Juan Rafaelo, oriental, 28 años, soltero, tuberculosis, Hospital de Caridad.

Geraldo Sabares, oriental, 4 años, pulmonia, Durazno 244.

Clara Pinto, oriental, 26 meses, bronquitis capilar Mercedes 364.

Una párvula hija de Ana Matilde Lapez de Valente, calle Arapey número 179.

Luisa Mesa de Medina, oriental, 36 años, casado, viruela confluente, calle República, número 45.

Inocencia Fernandez, española, 31 años, casada, tuberculosis pulmonar, Manicomio Nacional.

Tomasa Marquez y Estevez, oriental, 54 años, casada, trombie cerebral, calle 18 de Julio, número 465.

**Análisis del agua**—Damos á continuacion el análisis físico-químico de una muestra de agua corriente tomada hoy en el Laboratorio Municipal Químico Bacteriológico:

Temperatura atmosférica 19° 5; id id del agua 17°5.

Color: blanquecino opalescente. Materias orgánicas por litro expresadas en 0.001.84.

El agua hállase en las condiciones reglamentarias.

**Ecos judiciales**—En la sala de audiencias del Juzgado del Crimen de 2.º turno, deberá verse en juicio público la causa que se sigue á Fernando Fariña por muerte de Benito Gonzalez, cuyo hecho ocurrió en esta capital en el mes de Noviembre de 1890.

El fiscal del crimen al deducir acusacion solicita para Fariña la pena de cinco años de Penitenciaría.

El jurado será compuesto por los señores Dionisio Aradas, José Gilbert, Ricardo Tajes y Custodio Nogueira como titulares y como suplentes los señores Antonio Raffo (hijo), Luis A. Surraco, Adolfo Castellanos y Enrique Renon.

El defensor del encausado es el doctor don Eduardo Vargas.

—En el Juzgado del Crimen de primer turno se han recibido de la Jefatura Política los antecedentes referentes á una denuncia formulada por la Comision de Fiestas del Centenario contra la empresa de la corrida de toros rejoneados que tuvo lugar en la plaza de la Union el dia 13 del corriente, por estafa y falsificacion.

—En la causa que ante el Juzgado Correccional se sigue á Serafin Pereyra y A. Brizzoni, el juez doctor Rovira, dictó sentencia, sobreseyendo en ella y declarando definitiva la libertad de que gozan este último.

—Por el mismo Juzgado ha sido declarada incondicional la libertad de que disfrutaba la procesada Dolores Posse, y se ha mandado elevar la causa en consulta al Superior Tribunal.

[illegible]

**Teatros**—Estrenóse el sábado en Cibils la nueva produccion de José Echegaray [illegible]

Lo que no causó gracia fué el larguísimo intérvalo de los entreactos.

La concurrencia era selecta y bastante numerosa.

Numerosísima fué tambien la que asistió anoche. Diéronse dos comedias de don Miguel Echegaray, *La seña Francisca*, nueva, y *Las Hugonotes*, ya conocida. A ambas hizo el público acogida risueña y aplaudió su buen desempeño.

Para mañana se anuncia la repeticion del *Don Juan Tenorio* de Zorrilla, con el fin de satisfacer «el pedido general» del público, que gustó tanto de primera.—*Delta.*

**Fiesta en el Colegio Pio**—A pesar del mal tiempo asistió numerosa concurrencia á la fiesta dramático musical que ayer se efectuó en el Colegio Pio de villa Colon.

El espacioso salon de actos hallábase enteramente lleno; entre las familias presentes recordamos las de Goiret, Preve, Lapido, Maglione, Irureta, Goyena, Caprario, Medeiros, San Martin, Vazquez, Denis, Aguerre, Migone, Pedrell, Ponce, Fynn, Carren, Navas, Mazzoni, Gonzalez, Pereira, etc., etc.

Dióse principio al acto con el *Himno á Cristóbal Colon*, de los maestros V. U. F., que fué inteligentemente interpretado por los alumnos que forman el coro del establecimiento, luciéndose los tiples Juan y Guillermo Donis.

El drama en tres actos *Justicia del cielo* obtuvo éxito muy feliz, mereciendo muchos aplausos principalmente las primeras escenas. Sobresalieron en sus respectivos roles los alumnos Silverio Amati, Carlos Carámbula, Ezequiel D. Silva, Ciriaco Mazzoni y José M. Aguerre.

El discurso *Colon y Toscanelli*, de P. Morandi, director del observatorio, no fué leido debido á inconvenientes del último momento.

El trabajo del P. Morandi destinado á poner de manifiesto ciertas verdades históricas, que defienden al inmortal descubridor de la América, de la imputacion formulada por algunos escritores de haberse apropiado las ideas de Toscanelli respecto á la existencia de un mundo desconocido, será publicado en folleto aparte.

La romanza *Un recuerdo á Colon* cantada por el niño Alfredo Goyeneche, de 11 años de edad, causó la mas agradable impresion, revelando las felices disposiciones musicales del alumno mencionado.

Otra de las partes que mas agradó fué la composicion titulada *El mundo de Colon*, del jóven don Gonzalez Sampayo, que supo desarrollar de una manera muy original tan interesante argumento.

Y finalmente, debemos mencionar el *Juramento* de Mercadante, cantado con artística perfeccion por el coro de alumnos, entre los cuales tenia la parte de solo, el jóven Gonzalez.

Con este número, se dió por concluida la fiesta, que alcanzó en todas sus partes el mas satisfactorio resultado.

**Novedades policiales**—He aquí los sucesos policiales ocurridos anteayer y ayer:

—Tres individuos que promovieron escándalo en la calle Santa Teresa y Zabala fueron remitidos á la Jefatura por la comisaría del Sud.

—En el almacen que existe en la calle Arenal Grande núm. 306 se tomaron en pelea á puñetazos dos individuos, resultando uno de ellos con una herida en el ojo izquierdo.

La intervencion de un guardia civil de la 9.ª seccion puso fin á la contienda, siendo pasados herido y heridor á la cárcel central de Policía.

[illegible]

**En la campaña**—El temporal que reinó aquí [illegible]

[illegible] pañol y La Paz, en la barraca de Gonzalez y Ca. y otros edificios.

En la Florida y Sarandí hizo daños de poca consideracion en árboles y sembrados.

En Trinidad desgajó ó derribó centenares de árboles.

Los trigales sufrieron algo, así como tambien las majadas.

**Puerto de Maldonado**—Del teniente Colvocoresses, del buque de guerra de los Estados Unidos *Atlanta*, que hace poco tiempo zarpó de nuestra bahía, proceden la siguientes noticias no dadas por las cartas de navegacion:

«Un casco, señalado solo por un trozo de madera amarrado con un cabo, yace como á 2.2 millas al S. 2° E. de la torre de Maldonado, y se asegura que se encuentra en ese lugar hace varios años.

Otro cuyas vergas asoman encima del agua y marcan su posicion, se encuentra como á 1.9 millas al S. 7° O de la torre de Maldonado. Este caso fué examinado por un buzo del *Atlanta* y su quilla estaba profundamente enterrada en la arena. Aparentemente ha sido quemado hasta la linea de flotacion antes de hundirse.

Las profundidades en la bahía de Maldonado son de 90 á 130 centímetros mayores que las señaladas en la carta norte-americana número 490.

La duracion de los destellos de la luz de Maldonado es de 86 á 88 segundos en lugar de 90 que indican las listas de faros.»

**Jockey Club**—De conformidad á lo dispuesto por el art. 7.º del Reglamento de carreras, la reunion de carreras tendrá lugar el martes 1.º de Noviembre.—Montevideo, Octubre 30 de 1892.—*La comision.*

—Esta noche se verificarán los remates.

**Asesinato**—Leemos en *La Verdad*, periódico de Rivera:—Un guarda de la Receptoria llamado Juan Pablo Silva dió muerte alevosa á otro de nombre Belisario Conrado, en Rivera Chico, el juéves último por la noche.

El hecho nos fué relatado así:

Estando ambos guardas en casa de la mujer Alejandrina Seron, Belisario tuvo necesidad de salir al patio. Juan Pablo, entonces, cogiendo su remington dijo: «Voy á matar á este...» Puso los puntos, hizo fuego y el desdichado Belisario cayó muerto: el proyectil le habia atravesado el corazon!

El malvado Juan Pablo huyó al Brasil.

La mujer Alejandrina está presa.

Parece que Belisario pertenecia á la familia de un miembro distinguido de la masonería de la capital.

Su entierro tuvo lugar el viérnes, asistiendo á él gran número de masones que condujeron el féretro á pulso hasta el cementerio.

**Vapor nacional «Helios»**—Este hermosísimo buque emprenderá en breve la carrera de Buenos Aires y el Uruguay, saliendo de Montevideo los lúnes y del Salto los viérnes.

El *Helios* superará á sus rivales en velocidad, pues anda regularmente 18 millas por hora.

**El doctor Illa**—Copiamos de *El Comercio* de Independencia (Fray Bentos):

Hace dos meses ó más que el agente fiscal del departamento doctor Félix Illa, se ausentó para Montevideo [illegible]

**Departamento de Minas**—[illegible]

**Progreso escolar**—[illegible]

**Capilla de la Caridad**—[illegible]

**El rey del trigo**—[illegible]

**Direccion de Cementerios**—[illegible]

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se previene al público, que por razones de aseo se ha resuelto prohibir que se introduzcan á los cementerios, dentro de cajas de cualquier clase que fueran, los adornos que se lleven para colocar sobre las sepulturas.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*La Direccion.*

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Invítase á la poblacion de Montevideo para la misa rezada que tendrá lugar el 2 de Noviembre á las 8 de la mañana en la Rotunda del Cementerio Central, en conmemoracion de los difuntos.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*La Direccion.*

**Agradecimiento**—Los deudos de José Genta (hijo) agradecen las demostraciones de condolencia á las personas que se han asociado á su reciente duelo.

**Solicitud**—El Presidente de la República ha recibido del Salto la siguiente solicitud:

Excmo señor: Usando del derecho de peticion que nos acuerda la Constitucion del Estado, impetramos del superior gobierno de V. E., en nombre de la buena administracion de este departamento, quiera dejar sin efecto su superior resolucion por la cual decreta la traslacion del digno administrador de rentas del Salto, al departamento de Artigas.

El ciudadano don José A. Mirabal, honrando la administracion pública de V. E. con inteligentes y perseverantes esfuerzos y con un celo y probidad dignos de aplauso, ha sabido reorganizar en poco tiempo la importante reparticion de su cargo en la que está incluido el servicio de correos, é imprimirle una marcha regular y provechosa para los intereses públicos.

Si tan honrosos y meritorios antecedentes son dignos de invocarse como justificacion de este petitorio que elevamos á la consideracion de V. E.: los que suscriben confían en el éxito de esta gestion seguros de que hallará ecos simpáticos en la recta y patriótica conciencia de V. E.

Es gracia, Excmo. señor:

José Moll, Julio Delgado, Benito Solari, A. S. Smidt, Guillermo Abadie, A. R. Sanz, Alfonso Saltersin, José Gonsalez Capurro, F. Barreneche, M. J. Devincenti, T. Rivera, G. Osimani, G. Pagurina, Juanche hermanos, Leonardo Castro, Atilio Chiarraro, Juan I. Castellano, Francisco Montaldo Capurro, Aníbal Chiazzaro, José L. Amorin, Camilo B. Williams, Emilio Urtizberea, J. Larrachea, Manuel G. Amorim, John Anstrong, Arturo P. Williams, Pedro J. Miquelerena, Francisco Burguette, Arturo Sierra, Angel Bossio, Mariano Garcia, Isidoro Machin, Cárlos Eugenio Pintos, Eduardo Lamas, José J. Tolosa, Eduardo Chiarraro, Santiago Becco, Aurelio Cuenca, pp. José E. Comas, José Comas, Angel E. Urdagarin, Cañizas y Antía, Jorge E. Dickinson hermanos, Fernando Antía, Serafin Cañizas, Julio Sierra, Aurelio D. Nobea, J. White, Allan Darton, José A. Santini, Diego M. Martinez.

**Centro Vascongado**—Hoy lunes 31: Gallito y Nene contra Juancito y Zapaterito, á mano limpia á 50 tantos, á las 8 y media de la noche.

Mañana 1.º de Noviembre, desafío entre Tábano y Felipe contra el Chico de Estella, Juancito y Nene. A mano limpio y á 50 tantos. Dará principio á las 8 y media de la noche.

---

Octubre 31 — 7

# FOLLETIN

LOUIS ENAULT

## EL CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

—Procuradlo, contestó Gilberta ocultando su turbacion bajo una sonrisa.

Con mano rápida, pero chambona, tal vez porque temblaba un poco, el señor de Kermor ató como pudo esa cabellera soberbia y rebelde.

Gilberta le dejó hacer y rehacer las trenzas y nudos, sin molestarle con inútiles consejos.

—¡No es bonita la obra! dijo él, riéndose de su poca destreza. Pero ¿qué quereis?... Cuando no se tiene experiencia...

Y luego, tomando una gran resolucion añadió:

—¡Vamos! No hay que dejarse dominar por una impresion ingrata. ¿Os sentís con fuerzas para subir otra vez á caballo? Si es así, os aconsejo hacerlo sin tardanza; será el mejor medio de evitar esta pequeña malaventura.

—Si quereis alzarme, estoy pronta, dijo la señorita de Desroches con un aire de resolucion y bravura que encantó á su tutor.

Inspeccionó el baron las cinchas, las riendas y la estribera de Duquesa, ahora calmada, que ramoneaba tranquilamente las tiernas ramas de un abedul nuevo. Luego, volviéndose á su pupila, la dijo:

—Todo está bien por esta parte, y vos estais de ello mas averiada que este pícaro animal. ¡Pero todo estará reparado en dos horas! Encontraremos por el camino vuestro sombrero. Ha de estar en alguna vuelta del bosque.

La señorita Desroches tenia ya la mano sobre el arzon y el señor de Kermor avanzó para tomarla el pié. En ese momento, inclinándose sobre el, ella percibió en el cuello de su tutor una gran mancha, húmeda, roja, que no habia notado antes.

—¡Ah! exclamó con ese sentimiento de involuntario espanto contra el cual á menudo las mujeres no pueden defenderse á la vista de una herida, ¡os sale sangre? Es sangre eso?

—¡Estad tranquila! No es mas que sangre mia! le dijo él con un gesto de indiferencia.

—¡Ah, mi tutor! no digais así! Yo no lo merezco! replicó Gilberta, dejadme asomar una lágrima; estais herido... herido á causa de mi... por mi!... No hace dos dias que estoy en vuestra casa, ya os he traido la desgracia!

Al hablar así, Gilberta, bajo el imperio de una sobrexcitacion nerviosa, sin duda muy natural en las circunstancias en que se encontraba, se sintió presa de una conmocion dolorosa, y las lágrimas que hasta entonces habia podido contener, rodaron lentamente por sus mejillas.

Esa emocion, tanto mas peligrosa cuanto que era sincera, acabó por ganar al señor de Kermor, muy enervado tambien por aquellos dramáticos sucesos.

—¡Ah, Gilberta! mi querida Gilberta! apartad esas ideas! dijo él á la jóven, tomándole las manos, que no dejaban de temblar. Sabeis bien que no es la desgracia lo que ha entrado con vos en mi casa; es la sonrisa, la alegría, la juventud, la felicidad!... Sí, Gilberta, yo así lo siento, y estoy seguro de ello! con vos ha entrado toda la parte de felicidad que aun me es dado esperar en este mundo.

—¿Entónces no me quereis mal por lo que ha ocurrido?

—¿Por qué podria quereros mal, alma pura, que no habeis hecho ni querido hacer daño? ¡Aprended á conoceros á vos misma!

Y como estuviera ella tan junta, ligeramente inclinada sobre él, olvidando la reserva que sus delicadas funciones le imponian, con una imprudencia que no le perdonarian los moralistas de una pieza, cediendo á la tentacion que se apoderaba de sí con cierta violencia, el tutor de Gilberta depositó un silencioso beso en la hermosa cabellera que acababa de anudar en la cabeza de su pupila!

Pero, como si en el acto hubiera comprendido el peligro de una familiaridad tan arriesgada, retrocedió vivamente, y huyendo la mirada de los grandes ojos asombrados y curiosos que buscaban á los suyos, dijo:

—¡A caballo! Se va haciendo tarde; el frio viene temprano en la bahía de los Angeles por la tarde. ¡En marcha!

Y la alzó prontamente.

—Hasta que encontreis vuestro sombrero, vais á tener que ir á cabeza descubierta, la dijo, y los que nos vean van á tomaros por una jóven guerrera que ha perdido su casco en la batalla.

El baron hablaba aun cuando se presentó el señor Dorbigny, que galopaba en direccion á ellos, llevando en la mano, como trofeo, el infortunado sombrero, algo dañado con la caida, pero que no obstante podia llenar sus funciones durante el corto trayecto que separaba del castillo á los paseantes.

—Si no me ha sido dado salvar una cabeza tan querida, dijo despues de oir el relato que á su modo le hizo de los sucesos el señor de Kermor, tendré al menos el honor de arreglarla.

Y presentó á la jóven el sombrero abollado en dos ó tres partes y que su fabricante no habría querido reconocer.

Este incidente tuvo la ventaja de introducir una nota alegre en una aventura que tan fácilmente pudo hacerse trágica, y los tres se volvieron tranquilamente y muy despacio al castillo.

Justo es decir que el señor Dorbigny hizo casi solo el gasto de saliva. Gilberta no se ocupaba de otra cosa que de guiar su caballo y mantenerse en la silla. Pero, sin duda que en esos momentos, todo un mundo de sensaciones, de sentimientos y de ideas se movia en ella dándole una intensidad de vida que no conocia hasta entonces. Sus ojos acababan de abrirse instantáneamente á una luz nueva, y en su alma producíase una revelacion repentina. Comprendía, ó adivinaba cosas que no habia sospechado hasta entonces. Habia vivido mas en dos dias que en el resto de su vida. Pero esos últimos minutos acababan de iniciarla en la nueva vida que aguardaba. Parecíale estar en un sueño lleno de cuidados, de incertidumbres, y al mismo tiempo de delicias. En cuanto al baron de Kermor, iba regularmente distraido, y mas de una vez el señor Dorbigny pudo notar que en lo que menos reparaba era en la conversacion.

—¡Creo que su pupila le trastorna la cabeza! se dijo á sí mismo á modo de reflexion mas ó menos caritativa.

Llegando al castillo, el baron dió las riendas de su caballo al *groom* que salió á recibirlo, yéndose en el acto al lado de la señorita Desroches cual si temiese que estuviese incapaz de andar en el entorpecimiento que de ordinario sigue á las grandes fatigas de las cabalgatas penosas ó accidentadas, la retuvo un momento en sus brazos, sin que ella intentase sostenerse, y la depositó nuevamente en la primera grada de la escalinata.

La miró con suma atencion y viéndola muy pálida, la dijo:

—Mi querida hija, debeis estar exhausta por la fatiga y la emocion. No bajeis á comer, os servirán en vuestro aposento... ¡No soy tan cruel que os deje veros morir!

—Gracias, y acepto, pues estoy cierta de que haría triste papel en la mesa esta tarde. ¡Hasta mañana!

Una vez en su aposento, se quitó el traje de amazona, ayudada por Naic, se puso un *robe de chambre*, y presa de un agotamiento invencible, se tiró en un sillon y cerró los ojos. Se durmió bien pronto con ese sueño de plomo que sigue casi siempre á las postraciones físicas, y que nos arrebata hasta el sentimiento de la existencia. La jóven bretona que entró una hora despues andando en la punta de los piés, respetó ese reposo bienhechor y reparador. Cuando la señorita Desroches se despertó, el reloj de su saloncito daba las diez.

—¡Buen abono á cuenta de mi noche, se dijo poniéndose de pié.

Se dirigió en seguida á la ventana, la abrió y salió al balcon, que dominaba el parque y mas lejos la campiña. Un vasto horizonte presentaba á su vista un panorama inmenso, alumbrado con la luz singularmente dulce de los rayos de una luna llena, que iluminaba el espacio desde el mar hasta la mitad del cielo, en ese momento de un tinte azul oscuro. Esa luz nocturna, azuleja y pálida comunica á todo lo que alcanza un no sé qué de íntimo y misterioso, que se apodera de una alma jóven, cándida y poética, penetra hasta sus profundidades y le revela todo un mundo desconocido de sensaciones é impresiones. Gilberta hallábase por decir así, transportada fuera de sí misma y entregada á una especie de exaltacion contra la cual hubiérale sido difícil defenderse. No lo intentaba tampoco. Lágrimas involuntarias llenaron súbitamente sus ojos, mientras su corazon latia con fuerza en su pecho inflado por todos los sentimientos entusiastas que nacen con tanta facilidad en una imaginacion jóven y ardiente.

Por lo demás, todo contribuia á mantenerla en ese estado de pasajera sobreexcitacion que no hubiera podido prolongarse demasiado tiempo sin peligro para ella. Era una de esas espléndidas noches de Agosto, en que los astros, salidos de sus órbitas parecen filar y diseminarse como constelaciones errantes á través del espacio, pero las mas veces acercándose á nuestro viejo globo deslumbrado. Hubiérase dicho que llovian destellos de oro. Los reflejos de aquel incendio celeste hacian resplandecer todo en torno del castillo de los Angeles, que parecia celebrar con tan solemnes fuegos de artificio la llegada de esa jóven soberana á sus estados.

Mientras estuvo bajo el encanto de aquel espectáculo verdaderamente mágico, Gilberta se dejó dominar completamente por él, cual si fuese incapaz de pensar en otra cosa. Pero esos voladores de estrellas no duraron mas que unos pocos momentos, y los cuerpos luminosos sembrados en el espacio recuperaron bien pronto su marcha de costumbre, regular y apacible.

—¡Ya se acabó! dijo Gilberta con el sentimiento de pesar de un niño que se extinguiese la última ruedecilla en una noche de fuegos.

Una impresion de frio la obligó á retirarse del balcon, volver á su cuarto y cerrar la ventana. En ese mismo momento una leve llamada del estómago vino á advertirle que las criaturas humanas no viven tan solo de la luz de las estrellas, sino que de tiempo en tiempo necesitan algo menos etéreo. Se llevó maquinalmente la mano á las carteras como si esperase hallar alguna provision, como acostumbraba en el colegio. Pero nada pudo descubrir.

—¡Y por cierto que tengo hambre! murmuró con el acento desesperado de un náufrago perdido en una isla desierta.

—¿Si llamara? murmuró. Pero no; todos están acostados ya... Despertar á la gente seria formar una historia, y mañana mi tutor me reñiria. ¿Es verdad que me reñiria? No mucho, de todos modos. No es malo mi tutor, y creo que me fuera difícil tenerle miedo... ¡Si me acostara!... ¿No hay un proberbio consolador que dice: «El que duerme come»?... Sí, pero yo no dormiria... y querria comer!... ¿No sería un disparate dejarse morir de hambre en una casa donde hay cosas tan buenas y tan excelentes moradores?

Volvió á su balcon, del cual hizo en ese momento un observatorio. La anchas ventanas del *hall* proyectaban sobre el jardin rayos de viva y brillante luz. Se apoyó en la barandilla, prestó oido atento, y en el gran silencio de la noche percibió el ruido de las bolas del billar chocando en el paño verde.

—Todavía están jugando; nada se ha perdido; voy á decirles que tengo hambre. Los que se divierten no tienen el corazon duro. No tendrán valor para negarme un pedazo de pan.

Arregló los pliegues de su *robe de chambre* de lana blanca, que ponia maravillosamente en relieve su talle flexible y fino, que no necesitaba de los artificios del corsé, y bajó.

Avanzó lentamente, á pasos furtivos, por la galería que ligaba el pabellon al castillo, deteniéndose para escuchar, como lo hace en los bosques la cervatilla en acecho.

Llegando á la entrada del *hall*, abrió una puertecita y penetró en la vasta estancia sin hacer el menor ruido.

No la oyeron, ni la vieron tampoco. Dos grandes lámparas, colocadas en soportes aislados, entre macetas de plantas verdes, y las luces suspendidas que alumbraban el billar, formaban un círculo luminoso fuera del cual la inmensa pieza quedaba en sombra.

Gilberta se quedó un momento en esta sombra. Absortos en su partido, los dos hombres estaban muy lejos de creerla tan cerca de ellos.

—¡Ciento! dijo gozosamente el señor Dorbigny. ¡La revancha, para mañana!

—Bien. Ahora, tomemos una taza de té, contestó el baron. Ya el agua hierve en el *samovar*. Voy á prepartelo yo mismo... Es una tarea que nunca confío á los sirvientes. Necesita una mano mas delicada.

—¿La de tu pupila, por ejemplo?

—No digo que nó. Ella está muy bien dotada para no hacer bien todo lo que hace. Pero, en este momento ha de estar sumergida en las delicias del primer sueño, y sin duda no has de exigir que la mande despertar para que tenga el honor de servirte.

El baron hablaba todavía cuando la forma esbelta, aérea y ligera de la señorita Desroches, saliendo de la sombra, cual blanco fantasma, se presentó en el círculo alumbrado ante los dos amigos singularmente asombrados.

—¿Me necesitais, mi tutor? dijo Gilberta con una voz dulce como una caricia, ¡Aquí me teneis!

Si viva fué la sorpresa del señor de Kermor, su placer fué quizás mayor todavía, traduciéndose claramente en su sonrisa.

—¿Qué venís á hacer aquí, pequeña Korrigana? la preguntó él, tomándola de la mano y atrayéndola junto á sí como para verla mejor.

—Pues vengo á serviros el té. No es mi deber como señorita de la casa?

—¡Sin duda! Pero yo os creia demasiado fatigada para no excusaros por hoy.

—¡La fatiga pasa y el placer queda!

Y, con la tetera en una mano y una taza en la otra, Gilberta sirvió primero el señor Dorbigny, y luego al señor de Kermor, vertiéndole lentamente la perfumada bebida con la gracia de una esclava favorita.

—¿Quereis, pues, haceros adorar? la dijo él en voz baja inclinándose hacia ella.

—¡El señor cura os enseñará que no se ha de adorar mas que á un solo Dios! contestó Gilberta, asomándole á la cara un leve color rosa... Pero ¿qué nombre es el que acabais de darme, mi señor tutor? ¿qué quiere decir esa palabra Korrigana?

—La Korrigana es la bruja bretona; es el hada; la encantadora... En una palabra, es una personita, como vos, á quien nada se puede negar.

—¡Cuánto diera yo por ser todo eso! y si lo fuera, ¡cuán pronto trataria de usar de mi poder!

—¿Qué hariais?

—Ordenaros, mi tutor... ¡con todo el respeto que os debo!... que me hicierais servir en seguida una buena rebanada de pan...

—¿Con algo más que probar? no es esto? Teneis hambre, entonces?

—¡Cómo una loba!

El baron llamó, presentándose en el acto un criado.

—Pan, carne fria, fruta, burdeos y tres copas. Servireis en esa mesita.

—¡Pero yo no tengo hambre! dijo el señor Dorbigny acabando de vaciar su taza de té.

—En tal caso, nos mirarás comer... Yo noto que me vuelve el apetito, y voy á cenar de buena gana con la señorita Desroches.

—¡No me asombra mucho eso, desde que no has comido nada!

Al oir estas palabras, Gilberta dirigió al que acababa de pronunciarlas miradas curiosas llenas de preguntas. Una idea súbita cruzó por su mente. Recordó la emocion tan violenta que habia notado en su tutor al volver del aturdimiento, y se preguntó si no seria el rebato de esa emocion lo que le habia quitado el apetito.

Esta idea, un poco vaga al principio, se trocó bien pronto en certidumbre para ella, deduciendo pronto toda suerte de consecuencias que no dejaron de ponerla en cierto embargo... mezclado de un reconocimiento profundo y tierno hacia el hombre que le manifestaba un interés tan real. Hubiera querido darle las gracias, y no se atrevia. Pero, si era dueña de sus palabras, lo era menos de su rostro, cuya serenidad, adorablemente ingenua, decia muy á las claras lo que pasaba en ella.

¡Ah, corazon de oro! verdadero corazon de mujer, murmuraba para sí el señor de Kermor, cuya alma se fundia en una ternura sin límites. Si tuviera el poder divino—por una hora ó dos tan solo—cómo quisiera darte toda la felicidad que mereces.

—He aquí—se decia por su parte el señor Dorbigny—he aquí una jóven ingenua que muy pronto lo pondrá todo al reves en este apacible castillo de los Angeles ¡Y este Kermor! ¿Es bastante jóven? Tiene no sé cuantos meses mas que yo, y se inflama como un verdadero colegial... ¡Cosas asombrosas van á pasar aquí! Como tengo un buen sillon de orquesta para asistir á este pequeño drama íntimo, voy á divertirme viendo curiosidades.

Muy abstraidos por los sentimientos que en esos instantes llenaban sus almas de delicias completamente nuevas, ni el tutor ni su pupila reparaban en la activa vigilancia de que eran objeto. El mundo habia dejado de existir para ellos; olvidaban á los demás para no pensar más que en ellos mismos. El señor de Kermor, encantado de esa entrada tan inesperada de Gilberta, pues no esperaba verla hasta el otro dia, la servia con esa obsequiosidad y solicitud que denotan en el hombre una preocupacion exclusiva y ya subyugadora. En cuanto á Gilberta, le dejaba hacer, muy feliz, y sin mirar mas allá de la hora presente, se abandonaba á esa felicidad como á un sueño que mece y deleita. Y en esa charla de tres, que lo mas del tiempo no fué más que de dos, los minutos transcurrian tan suavemente que no se sentia su paso ni su fuga. Pero, la frente pálida de Gilberta, y una media luna creciente bajo los ojos, como siempre pasa con las niñas no acostumbradas á recojerse tarde, indicaban á las claras que se sentia cansada, y el señor de Kermor tuvo escrúpulos de retenerla mas tiempo.

—¡Yo no soy vuestro tutor, sino vuestro verdugo! la dijo. Os estais cayendo de rendida, yo no doy señas de notario. No cabe mayor egoismo.

Dió dos golpes: Naic se presentó:

—Lleva la señorita á su departamento—le dijo—y mañana no entreis á su alcoba mientras ella no te llame.

Y luego, volviéndose á Gilberta:

—Mañana tendremos otra jornada igualmente ruda. De modo que os insinúo dormir hasta bien entrado el dia. El punto de reunion es aquí, debajo del reloj, á las once. Tomareis el té en vuestro departamento. Almorzaremos en el camino. ¡Buenas noches; si soñais, que vuestros sueños sean de color rosa!

III

Despues de las emociones de semejante dia, Gilberta no podia prometerse una noche apacible, y el

Sale el 4:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *D. di Génova*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

GRAN ALMANAQUE DEL

# EL SIGLO

PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque de* EL SIGLO para 1893.

PRECIOS

| | |
|---|---|
| La docena. . . . . . . . . . | $ 3.60 |
| Cada ejemplar. . . . . . . . | » 0.40 |

## CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos*, Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

*San José*—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.
*Nueva Helvecia, Rosario y Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
*Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida*—Todos los dias á las 6 a. m.
*Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros*—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
*Pando*—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
*Minas y Nico Perez*—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
*Sauce, San Ramon, Tala y Santa Rosa*—Todos los dias á las 7 a. m.
*Cerro-Largo y Artigas*—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.
*Treinta y Tres*—Los dias 4, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 29 á las 7 a. m.
*Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
*Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera*—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.
*Paysandú, Salto y San Eugenio*—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.

## Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

*Charlotte M. Braeme*—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
*Luis de Reullie*—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
*Antonie Jüngst*—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
*H. Conscience*—LA SANGRE HUMANA }
*A. Theuriet*—SANTA CATALINA..... } 1 t. 0.40
*Daniel Lesueur*—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40
*A. Theuriet*—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.40
*Jeanne Mairet*—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.40.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO

LIBRERIA NACIONAL DE

## A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Quesada—Las Finanzas de la República Argentina, 1 t. 2.50.
Saldías—Historia de la Confederacion Argentina, Rozas y su época; segunda edicion corregida, considerablemente aumentada é ilustrada con los retratos de los principales personajes de ese tiempo, 5 tomos, 15.00.
Hugo-Marcus—Higiene de los nervios, consejos prácticos, Buenos Aires 1892, 1 t. 1.20.
Federico Gamboa—Apariencias, 1 tomo, 1.50.
Estévanez—Resúmen de la historia de América, 1892, 1 t. 0.80.
Campe—Historia del descubrimiento y conquista de América, 2 tomos, 1.60.
Pujadas—Tratado de taquigrafía, 1892, 1 t. 2.00.
Bossuet—Oraciones fúnebres (Bca. clásica, tomo 162), 1 t. 1.20.
Nogué—Hygiène du touriste, 1 t. 0.80.
Pautet—Précis de l'Inspecteur des viandes, 1892, 1 t. 2.00.
Cornevin—Des résidus industriels dans l'alimentation du bétail, 1892, 1 t. 1.80.
Jammes—Memorandum de hidrología, mineralogía y geología, 1 t. 0.80.
Viard—Tratado general de la vid y de los vinos, estudio completo teórico-práctico de la vid, la vinificacion, los vinos y sus residuos; análisis de los vinos y sus falsificaciones, etc., etc., con 120 figuras en el texto, 2 t. pasta, 7.00.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Cibils**—Compañía de comedia española, dirijida por los primeros actores Galé-Prado, en la que figura la primera actriz Asuncion Echevarría de Romero.

El mártes 1.° de Noviembre despues de una escojida sinfonía, el grandioso drama religioso, fantástico, en siete cuadros y en verso, de don José Zorrilla, titulado: DON JUAN TENORIO, puesto en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento.

—No se suspende funcion por mal tiempo.
—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

*Precios de las localidades*—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; id de cazuela, 2.00; sillones y tertulia con entrada, 1.20; cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.50; entrada de cazuela y paraiso, 0.40—A las 8 1/2 en punto.

**Centro Catala**—163 funció d'ordre social pera lo dimars 1.° de Novembre de 1892—1.° Sinfonía.—Lo grandiós drama fantástich, en 7 actes, del célebre poeta don Joseph Zorrilla, titolat: DON JUAN TENORIO.—A las 7 y mitxa.

## INDICADOR PROFESIONAL

**A. Ricaldoni** doctor en medicina.—Calle Gaboto número 144. 1140-oct.27.

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones 218

**Ascencio Barcos** Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

**Antonio R. Carballido** Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia Montevideo. 221-perm.

**Berra (F. A.)** Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

**Benjamin Pereira** Escribano Público—Se encarga de asuntos judiciales.—Domicilio: Misiones 157A. 234-perm.

**Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz** ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

**Dr. Jaime H. Oliver** MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

**Dr. Perez Iglesias** Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad. Consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A. 219-perm.

**Dr. Manuel B. Castroman** MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

**Juan Basso** Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Dayman. 236-perm.

**Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo** ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

**J O'Donoghue** Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y más perfeccionado sistema. 24 pm.

**J. Estrázulas** Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 2630-nv.5

**Juan C. Blanco** Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

**Juan Romualdo Lopez** CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234 Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

**José Roman Mendoza** ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57 1408-nv.20

**Luis Piñeiro del Campo** Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 480-my 29

**Luis Otero y Ezequiel G. Perez** ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó 67

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

**Martin Aguirre** ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm.

**Rodolfo Otero y José A. de Freitas** ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos).

**Severiano Torres** Balanceador público—Calle Dayman núm. 153 y Cerrito 365. 2010-en.27

**V. P. Berra** Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

## AVISOS GENERALES

**Al público y al comercio** Por la presente hago saber que mi casa de despacho de bebidas denominado Al Lírico, sito en la calle Buenos Aires núm. 292, la he vendido, y el que se considere con derecho alguno, se presentará dentro del plazo de cinco dias, para entenderse con el que suscribe.—Montevideo, Octubre 29 de 1892. —*Natalio Oxilia*. 2817-nv.6

**Al comercio** La casa de importacion y DEPÓSITO DE PERFUMERÍAS legítimas finas, se ha mudado en frente de su antigua casa, núms. 204, Misiones 206—*Casa Falcone*. 2649-de.6

**Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos** Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco:
Doctor don Alberto García Lagos

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias:
Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente
Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones; id id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id id 118, Cerro id 93, id alta, 7 id; Colonia id 553, idem baja, Canelones id 382, id id, 2 id; Paraná id 16, id baja, 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; id id 111, id id, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id 445, almacen; id 375, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 99, almacen; General Rondeau, id 300, id; Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra y Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino; Solís id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala 178; id id 178, id; id id 91 B, escritorio; id id 89 almacen; id id 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Yaro 39, id id, 6 id; Washington 102, id id, 2 id; Uruguay 28 id id, 10 id; Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, id; Marmarajá, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163 F id id, 6 id; Cerro 91, finca alta, 6 habitaciones; Pocitos, casa-quintas, 8 id; Larrañaga 160, id 5 id; Dayman 271, finca baja, 7 id; Cerrito 33, id id, 6 id; Perez Castellanos 115, id alta, 7 id; Arapey 131, primer piso, 6 id; Arapey id id, finca baja, 5 id; General Rondeau 306; caballeriza, Uruguay esquina Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en las casas calle Cerro-Largo 31A; Ciudadela 54; Durazno 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron 139 y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio Reus al Norte.

**Billares** En la acreditada fábrica de billares de J. Luis Glize, hay en venta gran cantidad de mesas de billar completamente nuevas, para carambola y casin y con todos los útiles; las hay desde el ínfimo precio de 150 pesos hasta de los mas finos en 300 pesos. Todos son artículos superiores.—Se encarga de composturas de todas clases, así como de tornear boles de billar. Se venden bandas de goma para y metálicas de varias clases y toda clase de artículos concerniente al ramo.—Gran rebaja. Precios sin competencia. Fábrica de billar de J. Luis Glize, calle Rio Negro números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 2772-nv.24

**Campo en venta** Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb

**Casa-quinta para alquilar** Se alquila una con 20 habitaciones, cuarto de baño, caballeriza, cochera, jardin al frente y toda clase de comodidades, situado en el camino Vilardebó entre los de Agraciada y Milan. Por informes, ocurrir á la calle Cerro núm. 30. Las llaves están en la misma quinta. 2635-nv.5-2-ed.

**Dientes artificiales** En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5*. 211-dpm.

**Enseñanza comercial** para hombres—El 15 de Octubre apertura de un curso de contabilidad, de las 5 á 6 p. m. y de un curso de teneduría de libros, de noche.—Cursos de idiomas por varios profesores.—*L. Delpech*, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Washington 68. 2648-nv.6

**Establecimiento médico balneario** Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos inoportunos y de lunares.—Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas.—Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—**Plaza Libertad núm. 40.** 209-perm.

**Juan Berta** Florista Calle Zabala núm. 128 (entre Rincon y 25)—Montevideo—Se hacen ramos, coronas, canastas y demás efectos. Se adornan salones para bailo y vendo plantas de toda clase. Se preparan toda clase de coronas fúnebres para los dias 1.° y 2 de Noviembre. Siempre habrá coronas preparadas. 2819-nv.3

**La Balear** Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Uruguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño.—Velas de coche y tranvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

**Pequeño Bois de Boulogne** **Hotel del Prado**—En el sin rival Paseo del Prado, propiedad del Estado.—No hay en la América del Sud un hotel que pueda rivalizar con éste. Está situado en la ciudad, en el paraje mas pintoresco, rodeado de frondosos bosques, glorietas, arroyo donde se puede pasear en bote, montañas rusas, tiro al blanco, juegos de todas clases. El establecimiento cuenta tambien con elegantísimas habitaciones, aposentos para familias, grandes salas para banquetes y bailes; los domingos y tambien en dias hábiles las mejores bandas de música tocan frente al Hotel. En fin, por todas estas ventajas, *que ningun otro establecimiento puede ofrecer*, y por la modicidad de los precios, el Hotel del Prado es único en la América del Sud.—Para tratar por alquiler de habitaciones, por banquetes, etc., en el mismo ó en el CASINO DE LA BOLSA, calle Zabala núm. 73, entre Cerrito y Piedras. llamado con razon por todos EL PEQUEÑO PRADO. 238-perm.dpm.

**Se arrienda** La propiedad conocida por *Saladero Quemado* situada en el paraje denominado Nuevo Paysandú al lado del saladero de Santa María á corta distancia de la ciudad de Paysandú con excelente puerto sobre el rio Uruguay, posicion inmejorable para el funcionamiento de una fábrica de conserva de carnes ó saladero.—Dirigirse á don Alfredo Bocage, calle Ituzaingó núm. 190—Montevideo. 237-pm.

**Se ruega** al señor don Cárlos Mallet, de nacionalidad francés, hacer conocer su domicilio actual al señor don Celestino Martin, abogado en Ginebra (Suiza), por comunicaciones importantísimas. 2730-nv.30-ctd.

**Semilla de alfalfa** francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se venden en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 B. 2617-nv.3

**Vino tinto oriental** De Pascual Harriague—Se vende embotellado, pues á domicilio y tambien bordalesas y cuarterola en cognac y vino blanco de misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte hijo, Cerrito 84 B 2perm.



Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.
Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.
Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).
Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

# HERMOSILLA Y C.ª

# LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.
Unicos tenedores del Jerez vermouth.
Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, aillones y murias, se venden solo en nuestra casa.
Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.
Surtido completo en vinos corrientes.
Teléfono, La Cooperativa.

2210-pm.dpm.

El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia;—es todo de acero—torre, aspas, maquinaria, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maiz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos los venden sus únicos agentes:

## Castellanos y Delucchi

**Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS**

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

**Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.**

pm

## ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

**Cilindros**
Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda
CORREAS DE CÁÑAMO

**MOTORES**
horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE
Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y UTILES PARA **VITICULTORES**

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOLINOS A VIENTO
**Segadoras-atadoras RELIANCE**
TRILLADORAS **HALL SARM** con motor especial para usar paja como combustible.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

**William Meikle y C.ª**
**Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo**

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

**Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.**
**Portland** marca legítima ELEFANTE. 93-perm

## Coronas fúnebres

En la florería del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 78 y 80, se hacen todas clases de coronas y otras alegorías en flores naturales de delicadísimo gusto, con prontitud y á precios sin competencia.

En la misma casa encuéntrase siempre un inmenso surtido de armazones de formas caprichosas para cubrir con flores naturales ó artificiales.

Se hace cualquier trabajo referente al ramo por delicado que sea, en muy breve tiempo y á precio reducidísimo.

*Pedro Farina.*
78—PEREZ CASTELLANOS—80
2579-nv.1.°-dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

# ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
**Patek, Philippe y Ca.**
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

**A. CARASALE**, único representante. 9-d.pm

# FILTROS

**Se venden**

Demarchi, Parodi y Ca.

CALLE DEL CERRITO 267

2685-nv 10

## Deuda Consolidada

Se compran los fraccionarios de dicha deuda y se vende y compra títulos de cien libras.
Calle Piedras 172, esquina Zabala.
Calle 25 de Mayo 248, esquina Misiones.
2750-nv.21

EL CHOCOLATE

**José Illa Font**

## Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

ADMINISTRACION DE LA

## LOTERIA DE LA CARIDAD

La Administracion de Lotería de la Caridad de Montevideo, competentemente autorizada, previene al público que, hasta nuevo aviso, los premios de los billetes se pagarán en monedas de plata sellada de curso legal, que es la especie en que se expenden actualmente los números en la República, sin perjuicio de las estipulaciones especiales contenidas en los que se colocan fuera de ella.

Octubre 22 de 1892.

2761-nv.17 *La Administracion.*

## Pulverizadores para viñas

EL INSUPERABLE

El mejor, el mas sólido y el que menos está expuesto á descomponerse; ha sido adoptado para sus viñedos por varios miembros de la Asociacion Rural del Uruguay, á cuyo testimonio nos remitimos.

**QUEDAN MUY POCOS**
FERRETERIA DEL CENTRO
**De Vicente Costa**
CALLE SARANDÍ NÚMERO 234, AL LADO DEL CABILDO
2632-nv.5

## Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el 1.° de Noviembre empezará á regir un nuevo itinerario. La compañía deseosa de ofrecer facilidades á las familias que viven en Sayago, Colon, Independencia, Piedras y los alrededores, ha determinado agregar á este nuevo itinerario varios trenes que llegarán y saldrán de la Central á horas muy convenientes para las personas que tienen que bajar á la capital diariamente.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 28 del corriente.

Montevideo, Octubre 15 de 1892.

2707-nv.1.° *La administracion.*

**Niñera** Se necesita una con buenas recomendaciones

## PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

**163 — Calle Cámaras — 163**
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm

## Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.° 50

**Capital suscrito y realizado. . . . $ 1.500,000**

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

**ABONA**

| | | |
|---|---|---|
| En depósitos á plazo fijo de 3 meses | 4 % | anual |
| » » » » 6 » | 5 % | » |
| » » á otros plazos | | convencional |
| En cuenta corriente á la vista | 2 % | anual |

**COBRA**

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

**GIROS SOBRE ESPAÑA**

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.° de 1892.

92pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente.

## A los almaceneros minoristas

Habiendo resuelto en la reunion celebrada ayer en el Politeama Oriental la fundacion de un centro de minoristas y notando esta Comision que entre los adherentes faltan muchos de nuestros colegas que no han podido asistir á dicha reunion, se ruega á estos señores que simpaticen con nuestra idea, se sirvan remitir por escrito sus nombres y domicilios, á fin de ser inscriptos en el registro respectivo.

La Secretaría provisoria se halla instalada en la calle Sarandí núm. 62 y 64.

El presidente interino, *P. Cocchi.*
El secretario ad-hoc, *Juan A. Capurro.*

*Nota*—La cuota mensual señalada es la de 50 centésimos. 2795-nv.7

## Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se lo previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

**CALLE CERRITO NUMERO 134**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscrito . . . . . | $ | 2.200,000 00 |
| Idem integrado hasta la fecha . . . . | « | 2.047,861 35 |
| Fondo de reserva . . . . . . . . . | « | 86,150 44 |

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trebucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

**Lóndres:**—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
**Paris:**—Señores de Rothschild Fréres.
**Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner.
**Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.
**Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano.
**Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay
**Brasil:**—Banco do Brazil.
**Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli.
**Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

**Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso**

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

**Tres y cinco por ciento**

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

## ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA *ATADORA*

RELAINCE *(CONFIANZA)*

La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron **96** máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.

TRILLADORA

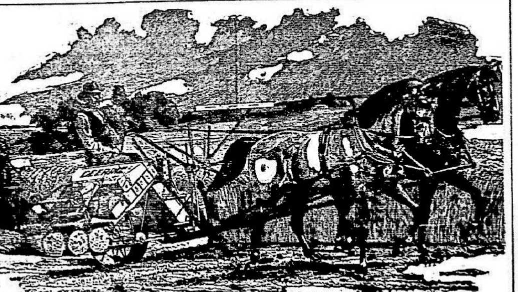
Marshall Sons y Co.

PERFECCIONADA

Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada) el mejor que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS



# LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde le año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

*Guadañadoras* «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

## Aceite barato para máquinas

**Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de**

# CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

**MOLINO MONTEVIDEANO**

220-perm.

## LICITACION

**Las empresas Tramvía Oriental y del Este** llaman á propuestas para la construccion de un puente de madera en la Playa de Ramirez.

Los planos, bases y pliego de condiciones están á la vista de los interesados en la estacion del Tramvía Oriental, calle del Durazno núm. 376.

Las propuestas serán recibidas en el mismo local hasta el dia 4 de Noviembre próximo á las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Las empresas se reservan el derecho de aceptar la que crean mas ventajosa ó rechazarlas todas si así les conviniera.

Montevideo, Octubre 28 de 1892.

2790-nv.4 *Las empresas.*

## Empresa Teatro Solís

**Reunion de accionistas en asamblea general ordinaria y extraordinaria**

SEGUNDA CONVOCATORIA

El dia 5 de Noviembre entrante, á las 2 p. m. y en el local de costumbre, se reunirán en asamblea general los señores accionistas de esta empresa, para tratar del informe anual repartido y resolver la forma en que el Teatro deberá ser explotado durante el año 1893.

El acto tendrá lugar con el número de accionistas que concurra, conforme al estatuto social.

Montevideo, Octubre 28 de 1892.

2798-nv.5 *El secretario-gerente.*

# FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

**LA SARNA**

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

**LIBRE DE VENENO**

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

**CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO**

*Agentes en campaña*—G. M. García, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas Selari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larraide, Colonia; Santos, García y C.ª, San José; J. Esto y C.ª, Porongos; Dupro y Corrolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquera Hs Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª Paso de los Toros. 225-perm dpm.

## Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa su trata Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.50 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos, barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

**Augusto C. Linck y Ca.**
BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

**A LOS ESTANCIEROS**

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

# ESPECIFICO DE GLICERINA

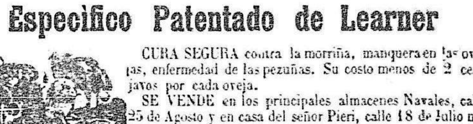
*(NO ENVENENA)*

**Puede usarse con agua fria**

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

rm.-pág

## Especifico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

5850-dc.25-1

# LECHERIA "LA MARTONA"

**EN BUENOS AIRES**

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

VICENTE L. CASARES

## Banco Británico de la América del Sud

[ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863]

C.D. Cutts, gerente.

perm

# ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

**RAVERA HERMANOS**

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE
RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Capital autorizado. . . . .** | £ | 2:000.000 | ó sean | $ | 9:000.000 |
| **Idem suscrito . . . . . . .** | » | 1:500.000 | ó sean | » | 7:050.000 |
| **Fondo de Reserva. . . . .** | » | 750,000 | ó sean | » | 3:525.000 |

**Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
**Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

**TASA DE INTERESES**

Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892.

**J. S. Wright**, Gerente.

# THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

**Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825**

**Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica**

**Absoluta seguridad, presente y futura.**

**B. LORENZO HILL—Gerente**

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm.dpm.3ª.pg

## Lotería de la Beneficencia de San Luis
**AGENTES UNIDOS**
*Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890*

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **28 de Octubre de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 de | $ 12.000 | . . . . | $ 12.000 |
| 2 de | « 500 | . . . . | « 1.000 |
| 5 de | « 200 | . . . . | « 1.000 |
| 10 de | « 100 | . . . . | « 1.000 |
| 58 de | « 20 | . . . . | « 1.160 |
| 120 de | « 15 | . . . . | « 1.800 |
| 1.204 de | « 10 | . . . . | « 12.040 |
| 1.400 premios ó sean 7000 suertes | | | $ 30.000 |

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

---

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

## BANCO DE LONDRES Y BRASIL

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito. . . . | £ | 1:250.000 |
| « integrado. . . . | » | 750.000 |
| Fondo de reserva. . . | » | 500.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

| | |
|---|---|
| LÓNDRES . . . . | A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C². |
| PARIS . . . | Los señores Maltet Fréres y C². |
| HAMBURGO . . . | Los señores J. B. Gossler y C². |
| AMBERES . . . | La Banque d'Anvers. |
| GÉNOVA . . . | Los señores Granet Brown y C². |
| DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . | Varios corresponsales. |
| NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE | London & Brazilian Bank Limited |

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL —Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

---

## Sociedad Mercantil del Plata

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, el Directorio invita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 14 de Noviembre á las 2 p. m. en la calle del Rincon núm. 61, con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

A los efectos del artículo 35, los señores accionistas podrán presentar sus acciones hasta el dia 4 del mismo mes.

*El secretario.*

Octubre 24 de 1892. 2767-nv.14

---

## Deutscher Club Frohsinn

*Sonnabend 12, November 1892*

**Abends 8 1/2 Uhr**

AUSSERORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

**TAGESORDNUNG**

Wohnungsfrage.
Etwaige Anträge der Herren Mitglieder.

2805-nv.12 *Der Vorstand.*

---

## J TREMOLERAS E HIJO
**194—PIEDRAS—94**

**Dan letras y cartas de crédito**

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-oct.31

---

## Agencia inglesa de Seguros
De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

---

## Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos —Misiones núm. 153 28

---

## HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

## HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

**COMESTIBLES EN GENERAL**

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

*Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata*

## ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

erm 37 dpm

---

CUENTAS EN BLANCO

O

## Facturas en papel extra

| | |
|---|---|
| Con rayado de colores, el millar. . . . | $ 5.00 |
| Con rayado de colores, 5000 . . . . | » 20.00 |
| Con rayado de un color, el millar. . . . | » 4.00 |
| Con rayado de un color, 5000 . . . . | » 15 00 |

## Tarjetas fúnebres

| | |
|---|---|
| El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . | $ 2.00 |

## Tarjetas de visita, finas

| | |
|---|---|
| En cartulina marfil, con caja, el ciento. . . | $ 0.80 |
| Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento. . . | » 1 10 |

## Tarjetas de luto de visita

| | |
|---|---|
| En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . | $ 1.00 |
| En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja. . . . | $ 1.40 |

## Tarjetas comerciales

| | |
|---|---|
| En cartulina buena, el ciento. . . . | $ 1.00 |
| Id. id. id. id., millar . . . . | » 4.00 |

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

---

## El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Gira letras de cámbio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm

---

## "LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

**CAPITAL: $ 3:000,000 mn**

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.
*Vice*—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
*Tesorero*—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
*Secretario-gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
*Vocales*—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 -dpm.

---

## Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

---

## Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

**Campanillas y aparatos eléctricos**

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

| | | |
|---|---|---|
| Casas de negocio . . | $ 4.70 | por mes |
| » particulares . . | « 4 00 | » » |

Fuera de dicho radio convencional

---

## VIAJES ECONOMICOS
A LA

## Exposicion de Chicago

**Con ó sin gira**, por las ciudades mas importantes de los Estados-Unidos.

Precios de los billetes de ida y vuelta y detalles, en el escritorio de Rae y Mac Cracken, (Florida núm. 250, Buenos Aires); ó Paul Raymond (Perez Castellanos núm. 30, Montevideo. 2721-nv.18

---

## HOTEL UNIVERSAL
DE JUAN ERASUN

**Calle Ituzaingó esquina Piedras**

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvia del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm

---

## EL COMERCIO
Compañía Nacional de Seguros Generales

**Capital autorizado . . $ 1.000,000**

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur, Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.edm.

---

## ADOLPH RABE
17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

**Hamburg-Magdeburger**

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

---

## BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1.594.000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contraanco no se abonan interes.

**Montevideo, 30 de Junio de 1890.** 5-pm.

---

## Vinos legítimos
DE

## OPORTO Y JEREZ

PÍDASE LA MARCA AGUILA — PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

**F. VILLAMIL Y COMPANIA**

**242 — Calle Rincon — 244**

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madei. Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Va.depeñas, así como

**Tes finos en cajones y latas**

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm. ed. m.

---

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Sapriza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2777-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Ana J. Alfonso Guimaraens de Barboza, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó legalmente representada en este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario.

2766-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Cárlos Gianelli, para que dentro del término de noventa dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2736-oct.21-1m.nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2094-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.

2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Santiago Rosso contra don Zenon Almeida Fierro por ejecucion de hipoteca, se va á proceder el sábado 19 del próximo mes de Noviembre, de cuatro á cinco de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado y en la forma de estilo, á la venta en pública almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo sita en el departamento de la Florida, compuesta de cien cuadras cuadradas ó sean 73 hectáreas 78 áreas 81 centiáreas, que linda por el Sud con el rio de Santa Lucía; por el Norte con don Melitón Muñoz; por el Este, con don Victorio Medina y por el Oeste con don Lorenzo Medina.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. -Montevideo, Octubre 29 de 1892.—*Juan P. Musso*, escribano público.

2818-nv.20

## Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis J. Diaz y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia seis del entrante Noviembre á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 27 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público.

2809-ot.29-9p.no.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Antonio Russo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán dentro del término de veinte dias con sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2810-ot.29-20p.nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido concedidas moratorias á los señores Falco hnos. por el término de un año á contar desde el veinte del corriente, habiéndose nombrado interventores á los señores don Demetrio del Cerro y don Vicente Lofredo. La sociedad Falco hnos. la constituye don Juan y don Luis Falco. En concecuencia, no podrán los señores Juan Falco y hermano ejercer ningun acto de administracion, incluso el gravar ó enajenar sus bienes muebles ó raices, recibir ni pagar cantidades de dinero, sin la asistencia ó autorizacion de los interventores nombrados.—Montevideo, Octubre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2808-ot.29-13p.nv.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2540-st.27-3m.dc 26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.

2554-st.29-3m.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2382-st.9-3m.dc.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que, por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

2541-st.27-3m.dc.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco Constructor Oriental, para la reunion que tendrá lugar el treinta y uno del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Octubre 25 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2786-oct.26-5p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Serafin Alvarez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta y uno del corriente á las dos de la tarde. —Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2787-oct.26-5p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Luis J. Diaz y C.ª, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los mismos, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2788-oct.26-10p.nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Pastorino, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

2753-oct.21-10p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan B. de Gerónimo deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel Buceta, dentro del término de quince dias, en su domicilio calle Uruguay esquina Gaboto.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2752-oct.22-15p.nv.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

2492-st 22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

2507-st.23-3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.

2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2490-st.22-3m.dc.21

## Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.° de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Juan M. Villar*.

2710-oct.16 1m.nv.15

# AVISOS OFICIALES

## Direccion de Parques y Jardines

Llámase por segunda vez á propuesta para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 21 de 1892.

2748-oct.31 *La Direccion.*

## Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En casa contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

202-nv.26 *La Direccion.*

## Departamento de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política de la Capital, con autorizacion del Superior Gobierno llama nuevamente á propuestas para las obras de pintura y blanqueo que deben practicarse en el edificio que ocupa, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por la Direccion de Obras Públicas que se encuentra en esta Jefatura de manifiesto, á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en esta reparticion y en el papel sellado correspondiente el dia 7 del entrante mes de Noviembre á las 3 p. m., para ser abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los proponentes, cuyas propuestas serán despues elevadas al Ministerio de Gobierno para su resolucion, haciéndose presente que será rechazada toda propuesta que no sea suscrita tambien por un fiador abonado á satisfaccion de la Superioridad, que será el responsable de las obras á efectuarse.

Montevideo, Octubre 28 de 1892.

P. A.—*José Eneas*, oficial 2.°

2813-nv.7

## Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 29 de 1892.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en cumplimiento de lo que estipula el contrato celebrado con don Enrique Fynn en 17 de Octubre de 1890, convócase nuevamente á mejor postor para el arreglo del afirmado de la Avenida Lezica en Villa Colon.

Las obras se contratarán de acuerdo en un todo con las condiciones del pliego que se encuentra en secretaría á consulta de los interesados, quienes deberán presentar personalmente sus propuestas el dia 10 del entrante mes de Noviembre á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en seguida.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

*José M. Vilaza*, director.
*Augusto Ximeno*, secretario.

2814-nv.10

# REMATES

## José B. Gomensoro

**De un terreno esquina, calle Corrientes esquina Avenida Rondeau y frente á la plazuela y á la Estacion Arroyo Seco del tramvía del Paso del Molino—Venta en el mismo solar.**

EL DOMINGO 6 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su dueño, al mayor postor, sin base de ninguna clase: hay que realizarlo.

Un terreno cuya situacion es muy importante, tiene 12 varas de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por 38 varas 89 de frente al Norte á calle Corrientes, formando un área de 466 varas 68; tiene adoquinado y empedrado pagos.

Linda con una gran casa de altos que está en construccion.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

2774-oct.25

## José B. Gomensoro

**De muebles nuevos y usados, alfombras, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.**

EL VIERNES 4 de Noviembre, á las 12 1/2 en punto, empezará la venta á la mas alta pastura de cantidad de muebles nuevos y usados, porcelana, cristalería, platinas, cuadros, espejos, alfombrados de tripe y de gran variedad de artículos.

Por órden del Consulado General de España y pertenecientes á los intestados Silbestre Gonzalez y Gerónimo Serra, ropas de uso.

*A las 3 de la tarde*

4 mangas de cuero para bombas de incendio.

2806-ot.29

## José B. Gomensoro

**De 12 carneros Rambouillet—En la Barraca de los señores Sienra hnos. y Ca, calle Cerro-Largo núm. 18.**

EL SABADO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, este lote de lindos carneros sangre pura Rambouillet, animales jóvenes y buenos tipos.

Los señores estancieros deben aprovechar esta oportunidad.

Tres dias antes del remate estarán en exhibicion.

2807-ot.29

## Rafael Ruano y Ca.

**De muebles nuevos y usados, un piano, una caja de fierro antigua, un telégrafo con sus útiles, varios volúmenes obras de mérito, artículos de bazar y tienda, todo á la vista.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.**

EL MIERCOLES 2 Y JUEVES 3, á las doce y media remataremos gran variedad de artículos.

Á LAS DOS

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicios en porcelana, cristalería, cubiertos, platina, ropa de mesa y cama, cortinas, colchones nuevos de crin, elásticos, almohadas de plumas, vinos finos y conservas.

*Nota*—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 2796-oct 28

## Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

**De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte—2.96 la cuadra cuadrada—las 2/3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181**

EDICTO.—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñaflor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Animas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2739 oct.21

## Cipriano C. Silva

**Importante remate para ferreteros, bazares y almaceneros en general—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.**

EL JUEVES 3 de Noviembre, á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Juegos lavatorios de loza, surtidos; fuentes de loza, surtidas; fuentes con tapa, lecheras de loza, lecheras loza con tapa, platos de loza, lamparitas de cocina, lámparas de mesa, cuchillos de mesa y cuchillos para saladeros, cubiertos americanos, faroles de vidrio, paliteros, aceiteras, tarros de lata, yerberas de madera, cacerolas esmaltadas surtidas, lámparas de laton de pared, palanganas de lata, cucharones metal Ferret y Chinois, tubos surtidos de todas clases, afiladores de lápices, lápices para pizarra, puñales surtidos, lámparas de pié y colgar, vasos y copas surtidas, fuentes ovaladas de vidrio, cartuchos para escopetas con tacos para cargar, fuego central, juegos de mesa surtidos, juegos para té y café, rejas y costados marca Colins, básculas y balanzas para mostrador, jarras para agua, jarras para cerveza.

*Al mismo tiempo*

Para almaceneros—Gran variedad de artículos, comestibles y bebidas, conserva tomate, aceite italiano marca Lucca, vermouth Torino, vino moscato espumante d'Asti, nueces, etc., etc.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99. 2816-oct.30

## Vicente Mayol y Ca.

**En nuestra casa, calle Rincon 135**

EL VIERNES 4 de Noviembre á las 12 1/2 p. m daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser calcetines, tohallas, medias, creas, trués, madrás, cortes de traje y pantalon, y demás artículos que estarán á la vista.

A las 2 1/2 de muebles nuevos y usados, juegos de sala, dormitorios, comedor, camas, roperos, cómodas, escritorio, cuadros, alfombras, etc., etc.

La casa da remates permanentes los mártes y viérnes.

La casa anticipa dinero sobre mercaderias que se le manden para vender al mejor postor.

EL JUEVES de noche y dias siguientes venderemos las existencias del bazar A la Reina Victoria, calle 18 de Julio núm. 428. 240-perm.




## Jaime Maeso

**Valioso remate de una gran casa de altos, con 27 piezas—12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo Todo edificado Propiedad que ha producido hasta 245 pesos mensuales Espléndida colocacion de capital; casa nueva, bien edificada, con frente á la calle Goes, del núm. 76 al 80.**

La venta es terminante al mejor postor, al lado de la ex-Plaza de Frutos de la Aguada, hoy Plaza Sarandí.—Por ausentarse del país su propietario.

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las cinco de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta valiosa y bien situada propiedad, con un hermoso frente sobre la calle Goes, del número 76 al núm. 80, conteniendo 27 piezas, grandes patios, un hermoso manantial, aguas corrientes en toda la casa, caño maestro, teniendo sus piezas pisos de madera y cielos rasos.

La casa es de altos, las piezas del frente tienen buenas pinturas al fresco.

Esta propiedad está sabiamente repartida y cada reparticion tiene sus cocinas, letrinas, aguas corrientes, algibe, etc.

Como casa central, de importancia, apropósito para obtener hoy magnífica renta y mañana venderla doblando el capital que se emplee en ella, no puede ofrecerse nada mejor.

Su construccion es sólida y moderna y se encuentra en perfecto estado.

Para convencerse de la conveniencia de adquirir esta propiedad, deben visitarla los interesados.

—Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos.

Por detalles, 25 de Mayo 388. 2820-oct.30

## Jaime Maeso

**De dos magníficos solares con empedrados, paredes, cimientos y veredas—Solares centrales y de importancia, uno de ellos es esquina y el otro es contiguo á la esquina. Los dos solares tienen 22 varas cuarenta cts. sobre la calle Soriano y 23 varas sobre la calle Piedad La venta se efectuará en uno ó dos lotes. Las áreas como se vé, son pequeñas, y la situacion de estos lotes es muy importante.—Venta al mejor postor.**

EL DOMINGO 6 del mes de Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor estos dos lindos y convenientes solares, con magníficos frentes sobre las calles Soriano y Piedad, con mejoras que representan mas de mil quinientos pesos. Este lote se puede subdividir en dos ó tres solares chicos, en los cuales con muy poca cosa se pueden edificar casas pequeñas, aprovechando las valiosas mejoras ya existentes. Reclamo la atencion de los especuladores sobre este lote, que venderé en detalle ó en conjunto.

El área del todo es la de nuevecientas treinta varas, siendo todo frente sobre las indicadas calles Soriano y Piedad.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote. Por otros detalles, 25 de Mayo 388.

2812-oct.29

## Jaime Maeso

**Notable remate judicial—Del hermoso terreno con frente á las calles Colonia, Queguay y Plaza Libertad.—Tres soberbios frentes—Algo notable en su género—Donde está actualmente el Centro Catalan!—2.183 varas, 28 decímetros, con veredas, cercos, adoquinados y demas mejoras—Tasado el todo en 113.990 $ 69—2/3 partes, base para principiar el remate 75.993 $ 78—**

A cuenta de los cuales el comprador puede entregar 68.200 $ en Títulos hipotecarios serie C ó D y el resto hasta el importe de la venta, en oro sellado; de manera que calculando los Títulos al tipo á que hoy se cotizan en la Bolsa, resulta que la base real y positiva es la de 24.161 $ y 18 cts., resultando la vara cuadrada, entrando por muertas las mejoras, á razon de 11 pesos, centésimo mas ó menos.

Como se vé, la base no puede ser mas baja, si se tiene en cuenta la importancia de este terreno y los edificios que contiene.

Este lote, dada la circunstancia de tener tres frentes y su posible subdivision en solares chicos y grandes, debe ser adquirido por los hombres de dinero en la seguridad de duplicar en pocos dias el capital que se emplee en él.

Téngase presente que no hay contrato de arrendamiento que obligue á esta propiedad, y que está perfectamente libre para arrendarlo por un alquiler de 250 á 300 $ mensuales, ó bien fraccionarlo.

Léase el siguiente edicto del Juzgado:

*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Jaime Maeso asistido del alguacil y actuario, el dia 9 del entrante Noviembre de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la manzana 9 de la nueva ciudad, compuesto de dos fracciones con una extension superficial de 2183 varas 28 décimos equivalentes á 1611 metros, 7 decímetros y 17 milímetros que lindan por el Norte con la calle Colonia, por el Oeste con la de Queguay, por el Este con doña Luisa Montero y con la Plaza Cagancha y por el Sud con el doctor Canaveris. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de ciento trece mil nuevecientos noventa $ (113.990.69) sesenta y nueve centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion ó sea la suma de setenta y cinco mil nuevecientos noventa y tres pesos con setenta y ocho centésimos. El comprador podrá entregar por cuenta del precio hasta la suma de sesenta y ocho mil doscientos pesos (68.200 $) en títulos hipotecarios de la serie C ó D á la par, y el resto en oro sellado. Los títulos respectivos pueden examinarse por los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

27779-oct.25

## Zorrilla Hnos.

**En venta particular**

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Vírgen, departamento de Florida.

**3000** ovejas mestizas Rambouillet con crias, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidos, servidas unas y con crias otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m. 2706-nv.15

## Pablo Luquet

**Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador a ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajisimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente**

EDICTO.—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levanto en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1.500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

*Nota*—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número.

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 168.

2651-ot.7

## Luis V. Castro
JUDICIAL

EL DIA 3 de Noviembre á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—De la propiedad denominada Hotel Oriental, en Santa Lucía; comprende un área de 6272 varas cuadradas. El comprador podrá pagar por cuenta del precio, hasta la suma de 9800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro, segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes á las 2 p. m. en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Luis V. Castro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, denominado Hotel Oriental, situado en la villa de Santa Lucía, departamento de Canelones, en esta República, compuesto de 6272 varas, equivalentes á 4626 metros 891 centímetros cuadrados, ó sea el todo de la manzana señalada con el número 272, dividida en cuatro solares, que contiene cada uno 28 varas ó sean 24 metros 52 milímetros de frente por 56 varas iguales á 48 metros 104 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con la calle Quince de Setiembre, de por medio con la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay; por el Sud Oeste con la calle Suarez, de por medio con don Agustin Labraga; por el Sud Oeste con calle Paysandú, de por medio con el señor Mantrovel y por el Nordeste con la calle Rivera, por medio con don Lázaro Palma; Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de pesos 19,692,26 cents., pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de $ 9.800 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho y que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.—Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue el referido Banco contra don Eduardo G. Vignolo.—Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2708-oct.16

## Eduardo Albanell
JUDICIAL

**De la propiedad calle Salsipuedes número 151 y 153, edificio moderno construido á todo costo, con espaciosos sótanos y toda clase de comodidades.**

EL MIERCOLES 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don Francisco Sella contra don Juan M. Estoup, procederé á vender la indicada propiedad, edificada en terreno de 338 metros 81 cents. cuadrados, tasada en todos sus ramos en $ 10.164,30. **Base de venta, pesos 6776,20 cts.**

El comprador entregará en el acto de acepta su oferta y á los efectos del artículo 919 del Có de Procedimiento Civil, 300 pesos oro.

El remate tendrá lugar en la misma propie La tasacion y demás antecedentes, pueden verla interesados en el juzgado departamental.

2705-oct.

## Federico Paullier
JUDICIAL

**De un magnífico campo de pastor en el departamento de Soriano, sob el Rio Negro, con un área de 430 cuadras cuadradas, en un solo lote.**

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde El remate tendrá lugar en Montevideo en la A cia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor p tor y al contado. Con las bases y condicione siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Reg en los autos seguidos por el Banco Hipotecario Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por cucion de hipoteca, se hace saber al público q dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tar en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61 va á proceder por el martillero don Federico llier, asistido del actuario y alguacil del Juzga la venta de un campo de pastoreo, con las p ciones, alambrados y cuantas mejoras cont situado en el departamento de Soriano, comp de 4305 cuadras, equivalentes á 3176 hectáre áreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lind por el Norte y Este con el Rio Negro; por el O con el arroyo de Vera y por el Sud con don Ma Diaz. Este campo ha sido tasado en la suma $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exce las dos terceras partes. Se previene á los inte dos, que el comprador podrá entregar á cuenta precio hasta la suma de $ 43.500 en Cédulas H tecarias á la par, ya sean de las series A ó B resto en oro, y que los títulos del campo eje se encuentran en las oficinas del Banco. El m postor, en el acto de serle aceptada la oferta, c nará como garantía en poder del rematador, por ciento del precio ofrecido, á los efectos del culo 919 del Código de Procedimiento Civil.—M tevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Mont* actuario.

2738-oct

## Emilio Avegno

**Naval—Del pailebot «Bella Maria» la mas alta oferta, sin tasacion.**

EL LUNES 7 de Noviembre, de 2 á 3 de la t de, en el muelle de la calle Florida y segun lo pone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de mercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace sa Que en los actos seguidos por don Manuel del contra el concurso de la Compañía Nacional de dito y Obras Públicas, se va á proceder á la v del pailebot «Bella Maria» surto en el puerto todos sus enseres á su bordo, por el martillero blico don Emilio Avegno, asistido del alguac actuario. El referido buque se encuentra desf lado y será vendido al mejor postor en el mue la calle Florida el dia 7 del entrante, de 2 á 3 d tarde.—De conformidad con el art. 919 del C de P. Civil, el comprador consignará el 10 % oferta.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Edu G. Alvarez*, actuario.

*Nota.*—Los interesados pueden visitar el bu para mas informes vease con el rematador en escritorio Centro Comercial, de 12 á 3 p. m.

2743-oc-21.

## Agustin Sorracco

Atencion, capitalistas al presente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado lo civil de primer turno doctor don Domingo zolez, se hace saber al público que el dia 1 entrante mes, á las 3 p. m. en el paraje de ubicacion por el martillero público don Ag Sorracco, asistido del actuario y alguacil del ju do, se va á proceder á la venta en remate pub y al mejor postor de un terreno con el edificio altos y bajos que contiene, situado en esta ciu compuesto el terreno en que está construido el ficio de 9 metros y 792 milímetros de fren Norte sobre la calle San José, donde tiene sus puertas con los números 277 á 281, po metros y 175 centímetros de fondo al Sud, por de linda con don Juan Favaro, por el Este con ña Dolores de Cifuentes y al Oeste con doña P Irusguito de Urango.—Se previene que el m postor deberá oblar en el acto de serle aceptad oferta la suma de pesos 500 á los efectos de cho.—Se manda vender en los autos que ante juzgado siguen los señores Sanguinetti hnos. tra don Nicolás y don Vicente Dotasso sobre cion de hipoteca.—Monteuideo, Octubre 25 de — *Santiago Seoane*, actuario.

*Nota* Para mas pormenores verse con el rema dor en su casa, calle Colonia núm. 42. 2783-

## A. B. Castellanos y Ca

EL VIERNES 4 de Noviembre de 1892 la una y media de la tarde.—En mi casa calle Cerrito número 187 — Gran remate de m 1 rico juego de sala de 7 piezas, roperos de sin él, aparadores, trinchantes, bibliotecas, rios, lavatorios, cómodas toilett, mesitas de mesas de comedor, sillones, escritorios, camas y de 2 plazas, prensas, sillas, cuadros, espejos, lerías, repisas, mesitas de fantasía, mesas de tro, colchones elásticos, camas de fierro, m dores, estanterías, armazones, estantes, tabu perchas, almohadas, ventiladores, lámparas colgar, escaleras, jaulas, bancos, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

*Nota* La casa adelanta dinero sobre todo m bleje ú otro objeto que represente valor para matar.

157 perm

## Cándido Robido

**De una finca, dividida en dos cuerp con frente á las calles de Gaboto y O llas del Plata.**

EL JUEVES 10 de Noviembre á las 3 p. en el lugar de su ubicacion, venderé por órde síndico del concurso de Martin Otaegui y au cion del señor juez letrado de Comercio de 2.° no doctor don Pedro E. Garzon, una propi del concurso, tasada en la suma de $ 250, no mitiéndose oferta que no paso de las dos terce partes de la tasacion. Area de la propiedad, 373,92, descompuesta así:—frente al Oeste, ca Gaboto núm. 34, esquina á Orillas del Plata, 8 tros:—Norte, 36 metros;—Oeste, 13.52; frente Sud calle Orillas del Plata, metros 34 50.

Esta propiedad está dividida en dos cuerpos uno de ellos produce $ 18.00 mensuales. Con 11 piezas de material con techo de fierro galv zado, cielo raso de madera, zócalos y piso de p de tea, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 bombas para cañerías de zinc, 2 patios con piso de baldosas Havre y vereda de portland frente á la calle Gaboto.

Las escrituras se encuentran en el Juzgado Comercio de 2.° turno, autos principales del Otaegui.

Por mas datos, ver al rematador, Zabala mero 179. 2793-oct

## Ricardo Lacueva
JUDICIAL

**De un solar de terreno en la calle Santa Lucía entre Soriano y Canel nes, con 12 1/2 varas de frente al Es por 44 1/2 de fondo ó sean 556 varas cuadradas.—La ubicacion, el ár proporcionada, el poco dinero que presenta, la proximidad á la Plaza Armas actual y futuro palacio de G bierno, hacen de este pedazo de tier un futuro patrimonio.**

Puede el comprador entregar á cuenta de p 10.382,70 que hacen las dos terceras partes, la c tidad de $ 9700 en cédulas serie A ó B que al p cio de 25 % importan $ 2425 que agregados á p 682.70, vendría á valer el solar, pesos oro 310 lo que hace que la vara salga á $ 5.57; lo que sumamente bajo, tratándose de terrenos de lida dad y condiciones del que ofrezco rematar.

Para mayores detos, léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado lo Civil de primer turno, doctor don Domingo G zalez, se hace saber al público que el dia catorce entrante mes, á las 4 p. m., en el paraje de u cacion, por el martillero público don Ricardo cueva, asistido del actuario y alguacil del Juzg se va á proceder á la venta en remate público un terreno ubicado en la manzana núm. 148 nueva ciudad, señalado en el croquis respectiv la letra F, compuesto de 10 metros 737 milíme iguales á doce y media varas de frente al Este la calle Santa Sucia, por 38 metros 225 milím ó sean 44 1/2 varas de fondo, lindando por el N con el solar letra E, de don Joaquin Ramos por el Sud con la letra E de doña Magdalena llegas y por su fondo con la testamentaria Modesto Sanchez.—Se previene que no se adm oferta que no exceda de la suma de $ 10.382,70 tésimos ó sean las dos terceras partes de su cion y que el mejor postor deberá oblar en el de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 efectos de derecho, pudiendo el comprador ab por cuenta del precio hasta la cantidad de pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó resto en oro.—Se manda vender en los autos ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario Uruguay contra el Banco Trasatlántico del Urug sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Oct 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2800-oct.29

## José Cabal

**Para pago de hipoteca y por conve de partes, de la buena y central pro dad sita en la calle Mercedes núm. 33 esquina Ejido 82.**

Venta al mejor postor, produce hoy 33 pe mensuales; oportunidad para emplear bien el ca tal. Títulos de primer órden, revisados por los cribanos don Jacinto T. Vidal y don Osvaldo Acos

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 3 en pu de la tarde, procederé á vender dicha propiedad altos, compuesta de 12 3/4 varas frente á Merced por 14 1/2 frente á Ejido, con caño maestro, quines, etc., todo pago.

La propiedad entre altos y bajos tiene 10 piez

El mejor postor entregará en el acto el 10 % garantía de su compra.

Pido puntualidad en la hora, garantiendo no al mejor postor, por lo que den, pues tengo órde terminante de venderla.

Mas datos, en mi casa, Cámaras 145 entre Sara di y Buenos Aires. Para ver los títulos, en la banía de la Aduana, al escribano señor Isaías Monos.

2801-o